

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**72**

#### TORREJÓN DE ARDOZ

##### OFERTAS DE EMPLEO

Primero.—Aprobar por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2022, la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, que cumple las previsiones del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para el año 2022, con las siguientes plazas de funcionarios:

##### TURNO LIBRE

GRUPO	CLASIFICACIÓN	VACANTES	DENOMINACIÓN
A1	Escala de Administración Especial. Subescala Técnico Superior.	1	Arquitecto/a
A1	Escala de Administración General. Subescala Técnica.	1	Técnico/a Administración General
A1	Escala de Administración Especial. Subescala técnica Superior	1	Técnico/a Inspección de Consumo y Sanidad
A2	Escala de Administración Especial. Subescala Técnica/Media	2	Trabajador/a Social
C2	Escala Administración General. Subescala Auxiliar	17	Aux. Administrativo/a
E	Administración General. Subalterno	3	Conserje/a
E	Escala Administración Especial. Escala personal de oficios	1	Peón conductor

Segundo.—Aprobar por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2022, la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal de carácter excepcional, en cumplimiento con la D. A. sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para el año 2022, con las siguientes plazas de funcionarios:

##### TURNO LIBRE

GRUPO	CLASIFICACIÓN	VACANTES	DENOMINACIÓN
C2	Escala Administración General. Subescala Auxiliar	2	Aux. Administrativo/a
E	Administración General. Subalterno	1	Conserje/a
E	Escala Administración Especial. Escala personal de oficios	1	Peón conductor

Tercero.—Publicar la oferta de empleo público en la pagina web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 4 de marzo de 2022.—El concejal de Obras, Limpieza Urbana y Administración, P. D. (D. A. 11 de noviembre de 2019), Valeriano Díaz Baz.

(03/4.560/22)

